

Revista del Consumidor comparte la clave para un presupuesto familiar exitoso

Posted on 12 de mayo de 2026 by Diario Humano



Identificar las necesidades reales del hogar y sus integrantes es el primer paso para definir límites y cuidar el bolsillo

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - A propósito de promover una cultura de consumo responsable que contribuya al cuidado del bolsillo y sano desarrollo de las familias mexicanas, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) abordó en su Revista del Consumidor la importancia de organizar el dinero, fomentar el ahorro e involucrar tanto a madres y padres como a hijas e hijos en la planeación de un presupuesto.

En la sección Finanzas Personales de la edición 591 de la revista, la Procuraduría destaca que, si bien cada familia es diferente, es posible gestionar los ingresos y controlar los gastos de acuerdo con las necesidades reales de quienes conforman el hogar, por lo que es indispensable fortalecer la comunicación y empatía para enfrentar los retos financieros que se presenten.

A nivel nacional, de las personas que llevan un control de gastos, sólo un 36.6% lo hace por medio de un presupuesto o registro, según la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2024 del Instituto Nacional de

Estadística y Geografía (INEGI). El otro porcentaje de la población tiende a apartar los pagos de deudas, guardar recibos, anotar egresos, domiciliar cargos a cuentas bancarias, entre otras prácticas.

Para aumentar las probabilidades de que un presupuesto sea exitoso, la Revista del Consumidor propone contemplar los ingresos destinados al hogar mensualmente, identificar los compromisos financieros y gastos, así como establecer un objetivo claro y alcanzable que incentive el ahorro dentro de las capacidades económicas familiares.

Cabe destacar que el presupuesto puede modificarse periódicamente para adaptarse a las diferentes etapas de la vida. Asimismo, si la dinámica no funciona, puede cambiarse hasta encontrar la más adecuada a las necesidades. Para facilitar la actualización y evitar imprecisiones, la Profeco recomienda anotar a mano o digitalizar la planificación.

Una vez establecido el presupuesto, es fundamental apegarse a él y evitar las compras innecesarias que puedan desajustar el plan financiero, sobre todo si dicho gasto no está alineado con la realidad económica y su utilidad es efímera.

En el artículo publicado, la Procuraduría también propone asignar responsabilidades financieras a las niñas y niños de acuerdo a su edad, de esta manera adoptan hábitos responsables que contribuyen a su desarrollo y bienestar a corto, mediano y largo plazo.

Consulta la información completa en la edición 591 de la Revista del Consumidor en el enlace: <https://revistadelconsumidor.profeco.gob.mx/>